

ÍNDICE

SESIÓN ORDINARIA N.º 2517

Lunes 11 de noviembre del 2024

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DEL ACTA
1.º	Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2516 del lunes 4 de noviembre del 2024.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2.º	Asociaciones Empresariales. Informe al tercer trimestre 2024.
3.º	Estrategia financiera de necesidades de financiamiento. Informe trimestral.
4.º	Cuadro de Mando Integral Corporativo: a) Programación de metas y proyectos 2025; y b) Seguimiento trimestral; y Cuadro de Mando Integral Empresarial: seguimiento trimestral. Confidencial.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
5.º	Solicitud de colaboración al ICE para el plan de formación de la Junta Directiva de RACSA para el período 2025.
6.º	Auditoría Interna. Respuesta al oficio Ref. DIAF-510-2024 Ampliación de información sobre el Informe trimestral de cumplimiento de las recomendaciones planteadas por la Auditoría Interna y Externa - Primero y Segundo trimestre del 2024 (Ref. GG-647-2024 y Ref. GG-1118-2024)- Atención oficio Ref. AUI-121-2024.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
7.º	Programa General 5G Alianza Estratégica ICE-RACSA. Actualización del caso de negocio. Solicitud de ampliación de plazo. Confidencial.
8.º	Evento Conecta LATAM Digital Transformation & Innovation Summit. Panamá.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 2517

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública N.º6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos diecisiete celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos del lunes once de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su oficina.

La vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, justificó su ausencia, debido a que se encuentra atendiendo asuntos personales.

Como invitados, por la Administración: la directora jurídica y regulatoria, la señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. Vamos a dar inicio, a la sesión ordinaria número 2517, a celebrar hoy lunes 11 de noviembre del 2024, al ser las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos.*

Antes de continuar, también quiero informar, que para esta sesión, nuestra compañera Laura Paniagua justificó su ausencia, debido a que se encuentra atendiendo asuntos personales”.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1. ° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2516 del lunes 4 de noviembre del 2024

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda tenemos la aprobación del acta anterior, esta que corresponde a la sesión número 2516, que se celebró el pasado lunes 4 de noviembre*

La cual someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2. ° Asociaciones Empresariales. Informe al tercer trimestre.

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General de conformidad con lo establece el Reglamento vigente, mediante el oficio de referencia GG-1814-2024 del 1° de noviembre del 2024, presenta el informe de avance, ejecución, tendencia y cumplimiento de los principales componentes de resultado de las asociaciones empresariales con corte al tercer trimestre del 2024.*

En términos generales, al cierre del tercer trimestre se registran 42 asociaciones, de las cuales 19 están activas, lo que representa un 35,6 % de los ingresos operativos totales de la empresa. Considerando que presenta resultados positivos en cuanto al cumplimiento de los ingresos y de las metas del plan financiero, por lo que propongo dar por recibido el informe. Asimismo, es importante indicar que en el próximo informe se presente un apartado relacionado con las acciones que se han implementado, así como la fecha estimada en la cual se dispondrá del Reglamento actualizado que regulará esta actividad.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando

Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe. Asimismo, instruyen a la Gerencia General incorporar en el próximo informe un apartado relacionado con las acciones que se han implementado para la actualización del Reglamento de Asociaciones Empresariales, así como la fecha estimada en que estará disponible ese instrumento.

Artículo 3.º Estrategia financiera de necesidades de financiamiento. Informe trimestral

El señor Rodolfo Corrales, indica: “La Gerencia General, en cumplimiento a lo indicado en las sesiones: 2305, 2316, 2328, 2337, 2360, 2373, 2391, 2404, 2409, 2415, 2419, 2435, 2445, 2460, 2477, 2491, 2494, 2496 y 2504, por medio del oficio de referencia GG-1840-2024 del 6 de noviembre del 2024, somete a conocimiento de esta Junta Directiva, el informe de seguimiento trimestral relacionado con la estrategia financiera de necesidad de financiamiento.

En términos generales, la Administración señala que de acuerdo con el saldo mensual de liquidez, la empresa contaba con los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos de corto y largo plazo, esto para el tercer trimestre del presente año y por el momento no es necesario recurrir a medidas de financiamiento. En cuanto a la línea de crédito aprobada con el Banco Nacional de Costa Rica, en la sesión número 2496, señala que se está gestionando para el siguiente periodo.

Por tratarse de un informe trimestral, propongo darlo por recibido y solicitar a la Gerencia General que ante un hecho relevante informe de manera oportuna a esta Junta Directiva, así como el avance del proceso de formalización de la línea de crédito con el Banco antes indicado”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe y solicitar a la Gerencia General que ante un hecho relevante informe de manera oportuna a esta Junta Directiva, así como el avance del proceso de formalización de la línea de crédito con el Banco.

Artículo 4.º Cuadro de Mando Integral Corporativo: a) Programación de metas y proyectos 2025; y b) Seguimiento trimestral; y Cuadro de Mando Integral Empresarial: seguimiento trimestral. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión 6581 del 04 de julio del 2023, según oficio 0012-478-2023, por un plazo de cinco años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2455 artículo 6.03 del 10 de julio del 2023, de conformidad a lo que establece la Política Corporativa de Confidencialidad de la Información en el numeral 6.3.3 inciso 2.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 5.º Solicitud de colaboración al ICE para el plan de formación de la Junta Directiva de RACSA para el período 2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: “En este punto se identifica el oficio de la División de Estrategia y Gestión Corporativa del ICE, referencia 513-159-2024 del 31 de octubre del 2024, mediante el cual da respuesta a la solicitud planteada por esta Junta Directiva, y confirma la disposición de contribuir

en el proceso de formación de los miembros de los órganos de dirección de las empresas del Grupo ICE para el período 2025, como parte de las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Señalan que con el propósito de alcanzar el objetivo se autorizó la participación de los señores Randall Retana Moreno en su condición de Director de Estrategia y Sostenibilidad y Esteban Gutiérrez Madrigal, coordinador del Proceso de Sostenibilidad y Gobernanza, quienes abordarán temas asociados al cumplimiento de los objetivos estratégicos con un enfoque en la sostenibilidad, tales como ambientales, sociales y de gobernanza, así como aspectos para posicionar la conducta empresarial responsable como fuente de ventaja competitiva; y temas de sostenibilidad en la gestión financiera como una acción para identificar oportunidades y fortalecer la toma de decisiones estratégicas.

Es importante indicar que esta acción responde a la decisión de esta Junta Directiva, para que el plan de formación para el período 2025, se realice por medio de colaboraciones de personal experto del Grupo ICE y de RACSA, como una medida de optimización del costo y gasto.

En virtud de lo anterior propongo dar por recibida la información y manifestar a la División Estrategia y Gestión Corporativa del ICE una nota de agradecimiento por el apoyo brindado”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven instruir a la Secretaría de la Junta Directiva, para que remita a la División Estrategia y Gestión Corporativa del ICE una nota de agradecimiento por el apoyo brindado.

Artículo 6. ° Auditoría Interna. Respuesta al oficio Ref. DIAF-510-2024 Ampliación de información sobre el Informe trimestral de cumplimiento de las recomendaciones planteadas por la Auditoría Interna y Externa - Primero y Segundo trimestres 2024 (Ref. GG-647-2024 y Ref. GG-1118-2024)- Atención oficio Ref. AUI-121-2024

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “La Auditoría Interna, por medio del oficio de referencia AUI-172-2024 del 5 de noviembre del 2024, responde a la Dirección Administrativa Financiera, con copia a esta Junta Directiva, a la Gerencia General y al Departamento de Estrategia e Innovación, que da por atendidas los siguientes servicios preventivos: a) Advertencia sobre faltas al debido resguardo de los activos de RACSA en el extravío de cámara Huawei; y b) Advertencia sobre la improcedencia del reintegro del Fondo de Diferencias de Caja según el artículo 36 del Reglamento de Operación de Fondos de Trabajo de Radiográfica Costarricense, S.A.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida la información e instruir a la Gerencia General a tomar nota de las consideraciones planteadas por la Auditoría Interna, para que establezca de inmediato las medidas preventivas que eviten situaciones similares en el futuro”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información e instruir a la Gerencia General para que tome nota de las consideraciones planteadas por la Auditoría Interna en el oficio AUI-121-2024, para que establezca de inmediato las medidas preventivas que eviten situaciones similares en el futuro.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 7.º Programa General 5G Alianza Estratégica ICE-RACSA. Actualización del caso de negocio. Solicitud de ampliación de plazo. Confidencial.

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el inciso C del artículo 1 y en el artículo 1.1 ambos del Capítulo II de la sesión 6535 del 04 de agosto del 2022, según oficio 0012-692-2022, por un plazo de siete años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2404 artículo 18 del 08 de agosto del 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3.3, inciso 2 de la Política de Confidencialidad del Grupo ICE.

Artículo 8.º Evento Conecta LATAM Digital Transformation & Innovation Summit. Panamá

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“El gerente general, por medio del oficio de referencia GG-1858-2024 del 11 de noviembre del 2024, de conformidad con lo que establece la normativa vigente, somete a consideración de esta Junta Directiva una solicitud de viaje al exterior, para participar como panelista en el evento denominado: Conecta LATAM Digital Transformation & Innovation Summit, que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre en la ciudad de Panamá.*

El gerente explica que este evento es una oportunidad para identificar nuevas áreas de crecimiento y que la agenda está enfocada en tecnología y estudios de casos de negocio. El costo del mismo sería cubierto por RACSA.

Por mi parte estoy de acuerdo con la propuesta y la someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven acoger la propuesta planteada por la Gerencia General.

La Junta Directiva basada en la documentación aportada, resuelve:

Considerando que:

- a) Conecta es un evento que reúne a ejecutivos de nivel C de los principales operadores, proveedores de servicios de comunicaciones, reguladores, grupos de usuarios y proveedores de los mercados del Caribe y América Central para compartir experiencias y conocimientos del mercado en un foro único de clase mundial. Es un evento que evalúa el estado de la industria e identifica nuevas áreas de crecimiento con la posibilidad de interacción y networking uno a uno, estudios de casos de negocios, abordando todos los principales problemas regionales para ayudar a que los operadores crezcan y avancen.
- b) La organización del evento Content & Events Latin America CONECTA LATAM, mediante correo electrónico de fecha 17 de setiembre del 2024, extendió una invitación para que el Gerente General de RACSA participe como orador en el próximo evento: Conecta Latam Digital Transformation & Innovation Summit en el panel PANEL de Redes: Planificación estratégica para redes preparadas para el

futuro, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de noviembre del 2024, en la Ciudad de Panamá.

- c) La Gerencia General, mediante el oficio con referencia GG-1858-2024 del 11 de noviembre del 2024, eleva a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva la solicitud de autorización de Viaje al Exterior para que el Gerente General de RACSA participe como orador en CONECTA LATAM, en la ciudad de Panamá, con un gasto de viaje aproximado de USD\$1.439 (mil cuatrocientos treinta y nueve dólares con 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América).**
- d) Corresponde a la Junta Directiva autorizar todo viaje al exterior del Gerente General, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA.**
- e) En razón de la fecha programada para la realización del evento, y con el fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para asegurar la participación del Gerente General en el mismo, resulta oportuno y conveniente declarar firme el acuerdo que se tome.**

Por tanto, acuerda:

- 1) Autorizar el viaje al exterior del Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada, mayor, casado una vez, Economista, cédula de identidad número 1-0965-0037, vecino de Santiago de Puriscal, para que participe como orador en el evento: Conecta Latam Digital Transformation & Innovation Summit, en el panel de Redes: Planificación estratégica para redes preparadas para el futuro, a realizarse los días 19 y 20 de noviembre del 2024, en la Ciudad de Panamá, así como los gastos del viaje asociados por un monto estimado de USD \$1.439 (mil cuatrocientos treinta y nueve dólares con 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), de conformidad con lo solicitado en el oficio con referencia GG-1858-2024 del 11 de noviembre del 2024 y lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA.**
- 2) Instruir al Gerente General la presentación de un informe del viaje en una de las dos sesiones de Junta Directiva posteriores al regreso del evento, indicando los resultados obtenidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, inciso c), del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA.**
- 3) La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General. ACUERDO FIRME.**

El señor Rodolfo Corrales concluye: *“Bueno compañeros, de esta manera estamos dando por finalizada nuestra sesión al ser las dieciocho horas con cuatro minutos. Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias”*.